

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO E INFORME DE SUPERVISIÓN			
	Código: GAD-GCT-FM24	Versión: 01	Fecha de emisión: 2022-02-01	

1. DATOS GENERALES					
CONTRATISTA	CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA S.A.S.		NIT/ CC No.	860.502.528-1	
CORREO ELECTRÓNICO	natalia.farieta@casacientifica.com		TELÉFONO	(601) 9187070 Ext 110	
TIPO DE CONTRATO	Suministro		No aplica		
No. CONTRATO	859 DE 2024		TERMINO DE EJECUCIÓN	2024-12-13	
OBJETO DEL CONTRATO	Suministrar los insumos, reactivos, materiales y elementos de uso regular para los laboratorios de la Oficina de Laboratorios Control de Calidad del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos Invima Grupo 10				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	2024-09-25	FECHA DE INICIO	2024-10-04	FECHA DE TERMINACIÓN	2024-12-13

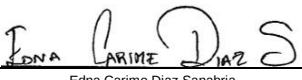
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 29.447.530	SALDO ANTERIOR DEL CONTRATO	\$ 29.447.530	VALOR A PAGAR	\$ 28.740.768
NUEVO SALDO DEL CONTRATO	\$ 706.762	VALOR PAGADO	\$ 28.740.768	No. PAGO QUE SE CERTIFICA	(PAGO 1)
TIPO DE PAGO	FINAL	FACTURA / CUENTA N°.	FE2389	PERIODO OBJETO DE PAGO	04 de octubre al 13 de diciembre del 2024
BANCO	BANCOLOMBIA	TIPO DE CUENTA	CORRIENTE	No DE CUENTA	0475025281

2. OBSERVACIONES DEL CONTRATO					
(Indicar las adiciones, prórrogas, modificaciones, suspensiones, etc., que haya tenido el contrato. También podrá indicar lugar de ejecución y área de intervención cuando sea el caso)					
De acuerdo a la presentación comercial de lo entregado se liberara \$706.762					

3. SOPORTES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES					
En mi calidad de supervisor (a) del contrato, luego de revisar y analizar las actividades realizadas por el contratista, certifico el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones contractuales para el presente pago y de la entrega de los soportes que lo acreditan:					
Señale los documentos o soportes adjuntos al presente formato					
Informe de actividades	SI	Facturas	SI		
Pago Parafiscales	SI	Ingreso a Almacén	SI		
SGSSI	SI	Documentos a cargo	N/A		
Carné	N/A	Otros. Cuales?	N/A		
Indique las observaciones respectivas					

4. RELACIÓN DEL PAGO APOORTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL					
NÚMERO DE PLANILLA	82262991				
ITEM	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO	ENTIDAD	
PENSION	2024-11	2024-12-05	\$ 8.936.600,00	PORVENIR	
PENSION	2024-11	2024-12-05	\$ 368.000,00	COLFONDOS	
PENSION	2024-11	2024-12-05	\$ 368.000,00	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	
SALUD	2024-12	2024-12-05	\$ 519.800,00	ALIANZASALUD EPS S.A	
SALUD	2024-12	2024-12-05	\$ 787.700,00	SANITAS EPS	
SALUD	2024-12	2024-12-05	\$ 2.638.600,00	COMPENSAR EPS	
SALUD	2024-12	2024-12-05	\$ 760.800,00	EPS SURA	
SALUD	2024-12	2024-12-05	\$ 80.000,00	EPS -S- COOSALUD	
ARL	2024-12	2024-12-05	\$ 1.249.300,00	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	

Nota: Los parafiscales corresponden a Sena, ICBF, Caja de compensación según el caso; SGSSI que corresponde a salud, pensión y riesgos laborales. Se debe anexar los pagos o planillas.

5. INFORME PARCIAL DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
(El supervisor deberá realizar un informe respecto de la ejecución del contrato en la casilla correspondiente al tipo de contrato)					
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:					
1. Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas. 2. Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes. 3. Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de actividades, correspondiente al periodo de cobro, objeto de la presente certificación.					
En caso de no cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato el supervisor debe tener en cuenta el numeral 22 y siguientes del Manual de Supervisión e Interventoría GAD-GCT-MN2 y el numeral 7.8 del Manual de Contratación GAD-GCT-MN1.					
Fecha de expedición de la presente certificación:	AAAA	MM	DD		
	2024	12	18		
 Edna Carime Diaz Sanabria Coordinadora del Grupo Físico-Mecánico de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías Oficina de Laboratorios y Control de Calidad			Recepción por parte del Grupo Financiero y Presupuestal		
			Nombre		
			Fecha de revisado:		
			AAAA-MM-DD		
			Consecutivo:		

NOTA 1. Los supervisores deberán allegar los informes y toda la documentación que se deriven de la ejecución del presente contrato al expediente contractual.

NOTA 2. Los supervisores una vez se cumpla el plazo de ejecución del contrato, deberán elaborar el informe final de supervisión, de acuerdo con lo señalado en el manual de Interventoría y Supervisión GAD-GCT-MN2.



Casa Científica

SOLUCIONES PARA LABORATORIO
FUNDADA EN 1981

Factura Electrónica de Venta

Nro. Doc.: FE2389

Fecha Emisión: 2024-12-16 12:50:48

Fecha validación: 2024-12-16 12:55:49-05:00

Fec. Vcto.: 2025-01-15



Nº Resolución: 18764051039841 Prefijo: FE Consecutivo: 1533 hasta 2500 Fecha: 2023-06-27 hasta 2024-12-27

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: CASA CIENTIFICA BLANCO Y CIA S.A.S NIT: 860502528-1 Actividad Económica: 3313;3320;4659;4774 Responsabilidad: No aplica – Otros - Dirección: CARRERA 27A 49A 29 - BOGOTÁ, D.C. - Bogotá - CO Teléfonos: 6019187070 Contacto: DIANA INES SOTO E-mail: contabilidad@casacientifica.com Nota: WWW.CASACIENTIFICA.COM	Razón social/Nombre: INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS NIT: 830000167-2 Actividad Económica: 8699 Dirección: CR 10 64 60 - BOGOTÁ, D.C. - Bogotá - CO Teléfonos: 0312948700 E-mail: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	1700-0921	1.0	94	Producto - Sangre Sintética ASTM F1819-07	24,151,906.0	IVA 19.00	4,588,862.0		28,740,768.0
Total Items			1						

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA: 19.00%	24,151,906.0	4,588,862.0

Totales	
SUBTOTAL:	24,151,906.0
TOTAL Base Imponible:	24,151,906.0
IVA	4,588,862.0
TOTAL:	28,740,768.0
TOTAL en letras: Veintiocho Millones Setecientos Cuarenta Mil Setecientos Sesenta Y Ocho Con Cero COP	
Redondeo Aplicado:	0.0

Información Adicional
#\$19-12-00;859; ediazs@invima.gov.co#\$
ASESOR: NATALIA FARIETA para ver el contrato dar clic en el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1ZZ3t8OAEJ_jK-cP06ow4GMvZktbQl6fS/view?usp=sharing
CONTRATO: 859 DE 2024
REMISION S1 12707 LOTE: 2410044
NOTA: Se entregó 12 botellas de Sangre Sintética por presentación de 950 ml cada una.
CONTACTO: Edna Carime Díaz Sanabria ediazs@invima.gov.co

FAVOR CONSIGNAR A BANCO DE BOGOTÁ CTA CTE 07528856-3, O CTA CORRIENTE BANCOLOMBIA 047-502528-01, O CTA CORRIENTE BANCO DE OCCIDENTE 513000117 A NOMBRE DE CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA S.A.S. E INFORMAR LA TRANSACCION AL CORREO CARTERA@CASACIENTIFICA.COM
SOMOS RESPONSABLES DE IVA, NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, NI AUTORRETENEDORES, TARIFA ICA BOGOTÁ 9.66 X 1.000 EN
SERVICIOS Y EN COMPRAS 11.04 X 1.000 **NO RETENER ICA SI ES EMPRESA FUERA DE BOGOTÁ**
EN CASO DE QUE EXISTAN DOCUMENTOS ADICIONALES POR FAVOR DAR CLICK EN LOS ENLACES QUE APARECEN POR CADA DOCUMENTO ANEXO EN LA PARTE DE
INFORMACION ADICIONAL QUE APARECE EN EL CUERPO DE ESTA FACTURA

CUFE: fb69caa62d16270b63e51691231e0a22727a0ee1421b6ac9738aeaf31d613357b73cebf09c3f0689353e447374dae
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6
TFHKA_CO900390126 - Máster: +57 - 317 668 7663 - <https://www.thefactoryhka.com/co/> - Versión de template: co-default-21-781



Casa Científica
SOLUCIONES PARA LABORATORIO
FUNDADA EN 1981

Factura Electrónica de Venta

Nro. Doc.: FE2389

Fecha Emisión: 2024-12-16 12:50:48

Fecha validación: 2024-12-16 12:55:49-05:00

Fec. Vcto.: 2025-01-15



Medios de Pago

Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Consignación bancaria	2025-01-15	TRANSFERENCIA						

Ordenes de Compra

Código Cliente	Número de Orden	Número de Pedido	Tipo de Orden	Fecha
	859			

FAVOR CONSIGNAR A BANCO DE BOGOTA CTA CTE 07528856-3 ,O CTA CORRIENTE BANCOLOMBIA 047-502528-01, O CTA CORRIENTE BANCO DE OCCIDENTE 513000117 A NOMBRE DE CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA S.A.S, E INFORMAR LA TRANSACCION AL CORREO CARTERA@CASACIENTIFICA.COM
SOMOS RESPONSABLES DE IVA, NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, NI AUTORRETENEDORES, TARIFA ICA BOGOTA 9.66 X 1.000 EN SERVICIOS Y EN COMPRAS 11.04 X 1.000 **NO RETENER ICA SI ES EMPRESA FUERA DE BOGOTA**
EN CASO DE QUE EXISTAN DOCUMENTOS ADICIONALES POR FAVOR DAR CLICK EN LOS ENLACES QUE APARECEN POR CADA DOCUMENTO ANEXO EN LA PARTE DE **INFORMACION ADICIONAL** QUE APARECE EN EL CUERPO DE ESTA FACTURA

CUFE: fb69caa62d16270b63e51691231e0a22727a0ee1421b6ac9738aeaadf31d613357b73cebf09c3f0689353e447374dae
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta

Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6
TFHKA_CO900390126 - Máster: +57 - 317 668 7663 - <https://www.thefactoryhka.com/co/> - Versión de template: co-default-21-781

Información básica de la planilla

Empresa:	CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA S.A.S.	NIT:	860502528
Tipo Planilla:	E	Periodo liquidación Pensiones:	noviembre 2024
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	diciembre 2024
Número de Radicación:	82262991	Total a pagar:	\$27,288,500
Fecha de vencimiento:	06/12/2024	Total de empleados:	27
Fecha de Pago:	05/12/2024	Número de Administradoras:	12

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	Número Autorización:	1103681723
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-4	860002183	Seguros de Vida Colpatria S.A.	26		\$0	\$1,249,300
230301	800224808	Porvenir	13		\$0	\$8,936,600
231001	800227940	Colfondos	1		\$0	\$368,000
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	9		\$0	\$7,323,300
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	1		\$0	\$160,000
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	24		\$0	\$4,384,400
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	1		\$0	\$80,000
EPS001	830113831	ALIANSAALUD EPS S.A.	1		\$0	\$519,800
EPS005	800251440	Sanitas EPS	6		\$0	\$787,700
EPS008	860066942	Compensar EPS	13		\$0	\$2,638,600
EPS010	800088702	EPS Sura	6		\$0	\$760,800
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	1		\$0	\$80,000
						\$27,288,500

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.



Casa Científica

FUNDADA EN 1981

Equipos - Consumibles - Servicio Técnico



EL REVISOR FISCAL DE CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA S.A.S

CERTIFICA QUE:

CASA CIENTIFICA BLANCO Y CIA S.A.S., Identificada con NIT 860.502.528 – 1, se encuentra a PAZ y SALVO por conceptos de los aportes al sistema de Salud, Fondo de Pensiones, Administradora de Riesgos Laborales ARL, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA, durante los últimos seis (06) meses, de acuerdo con lo estipulado por la Ley 789, Art. 50 de 2002.

Que en cumplimiento del artículo 1º del Decreto 1670 del 14 de mayo de 2007, Casa Cientifica Blanco y CIA S.A.S, tiene plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes a los subsistemas de Protección Social hasta el quinto (5) día hábil de cada mes.

Se expide la siguiente certificación en la ciudad de Bogotá, a los seis (6) días del mes de diciembre de 2024.

Cordialmente,

LUIS GUILLERMO BOLIVAR MURILLO

REVISOR FISCAL

TP N° 46525-T

Cra. 27A No. 49A - 41 - Bogotá, D.C. ☎(+57) 601 918 7070 ✉casacam@casacientifica.com www.casacientifica.com

Soluciones para laboratorio



Certificado Bancario

viernes, 13 de diciembre de 2024

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. Se permite informar que CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA S identificado (a) con NIT 860502528 a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No producto	Fecha apertura	Estado
COP CUENTA CORRIENTE	4750252801	15/04/1994	ACTIVA

El manejo de este(os) productos es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

***Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionado anteriormente.

*Si desea verificar esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57 - 4) 510 90 00 - Bogotá - Local(57 - 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57 - 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57 - 2) 554 05 05 - Resto del País: 01800 09 12345. Sucursal telefónica en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA			
	Código: GAD-GCT-FM9		Versión: 01	Fecha de emisión: 2022/02/01

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
No. CONTRATO	859 DE 2024		
CONTRATISTA:	CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA S.A.S.	NIT / C.C No. :	860.502.528-1
OBJETO CONTRACTUAL:	Suministrar los insumos, reactivos, materiales y elementos de uso regular para los laboratorios de la Oficina de Laboratorios Control de Calidad del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos Invima Grupo 10		
VALOR DEL CONTRATO	(\$29.447.530)		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2024-09-25	PLAZO DE EJECUCIÓN DIAS	2024-12-13
FECHA DE INICIO:	2024-10-04	FECHA DE TERMINACIÓN:	2024-12-13
FECHA PERIODO DE PAGO.	DE: 2024-10-04	HASTA:	2024-12-13
PAGO NÚMERO:	1	DEPENDENCIA:	Oficina de Laboratorios y Control de Calidad
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Coordinadora del Grupo Físico-Mecánico de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías		

2. OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1	Efectuar entregas de los insumos, reactivos, materiales y elementos de uso regular en los grupos de Laboratorio, en un periodo máximo de treinta (30) días calendarios, en la cantidad y calidad requerida una vez realizada la solicitud por parte del supervisor del contrato.	Se entrego la sangre sintética conforme lo establecido en la obligación	Entregado con remisión el día 2024-11-21
2	Entregar los insumos, reactivos, materiales y elementos de uso regular en su empaque original, sellado y sin ninguna alteración, manteniendo la cadena de frío en los casos que aplique y con las especificaciones técnicas establecidas en la FICHA TECNICA	Se recibe la sangre sintética en su empaque original sellado y sin ninguna alteración.	Entregado con remisión el día 2024-11-21
3	Entregar en físico en el laboratorio según corresponda, junto con el suministro de los insumos,	Se entrego la sangre sintética conforme lo establecido en la obligación	Entregado con remisión el día 2024-11-21

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA			
	Código: GAD-GCT-FM9		Versión: 01	Fecha de emisión: 2022/02/01

	reactivos, materiales y elementos de uso regular los certificados de calidad de cada uno de ellos.		
4	Brindar garantía del producto durante mínimo un año de los insumos, materiales y elementos de uso regular entregados en los Laboratorios y recibidos a satisfacción por parte del supervisor del contrato.	Se recibió documento indicando garantía de un año	Documento Garantía de fecha 2024-12-13
5	Proporcionar apoyo técnico cuando se requiera respecto a la calidad y el uso de todos los insumos, materiales y elementos de uso regular relacionados en las especificaciones técnicas, por medio de correo electrónico, teléfono y fax en horas laborales de lunes a viernes de 7:30 am a 4:30 pm durante el tiempo de vida útil de los reactivos y estándares adquiridos. La respuesta del contratista no podrá ser mayor a las 24 horas siguientes.	No se ha requerido aplicar esta obligación	No aplica
6	Reponer dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes a la solicitud vía correo electrónico, por parte del supervisor del contrato, los insumos, materiales y elementos de uso regular adquiridos que presenten defectos o alteraciones que incidan en su calidad, al momento de su uso o durante la vida útil de los mismos; sin que esta situación genere costos adicionales para el Instituto. Este cambio se deberá realizar en cualquier momento, durante el periodo de garantía de cada elemento.	No se ha requerido aplicar esta obligación	No aplica
7	Realizar la entrega de los reactivos en el empaque original y sellado, que contenga certificado de análisis impreso, nombre, lote, características del producto, fecha de vencimiento o presentar un comprobante, mediante documento físico donde se verifique la fecha de vencimiento, en caso de que la	Se entrego la sangre sintética conforme lo establecido en la obligación	Entregado con remisión el día 2024-11-21 con su certificado de análisis y en el envase del reactivo se encuentra la fecha de vencimiento

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA			
	Código: GAD-GCT-FM9		Versión: 01	Fecha de emisión: 2022/02/01

	fecha de vencimiento no esté impresa en el empaque o en el certificado.		
8	Entregar los reactivos objeto del contrato, conforme a las especificaciones técnicas requeridas por el Instituto, los cuales deberán contar con fecha de vencimiento no inferior a doce (12) meses a partir del momento de la entrega, a excepción del documento expedido por el fabricante, donde se manifieste que la estabilidad del producto no puede lograr esta solicitud.	Se entrego la sangre sintética conforme lo establecido en la obligación	Entregado con remisión el día 2024-11-21 con su certificado de análisis y en el envase del reactivo se encuentra la fecha de vencimiento
9	Brindar garantía por el término de la vida útil de los elementos entregados.	Se recibió documento indicando garantía de un año	Documento Garantía de fecha 2024-12-13
10	Presentar los certificados de calidad, fichas técnicas y hojas de seguridad de forma independiente de cada uno de los reactivos adquiridos al momento de la entrega; dichos documentos podrán ser entregados en físico al momento de la entrega o enviados a través de correo electrónico previo a la entrega de los reactivos.	Se recibió documento indicando garantía de un año	Documento Garantía de fecha 2024-12-13

Certifico que cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas.

3. VIAJES O DESPLAZAMIENTOS (CUANDO APLIQUE)

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté ante el supervisor del contrato un informe sobre las actividades realizadas. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No. AUTORIZACIÓN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A

4. CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: fotocopia o en medio magnético de la planilla, recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, correspondiente al mes de diciembre del año 2024.

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA			
	Código: GAD-GCT-FM9		Versión: 01	Fecha de emisión: 2022/02/01

5. BALANCE FINANCIERO

Valor total del contrato	\$29.447.530
Valor ejecutado a la fecha (incluyendo el periodo actual).	\$28.740.768
Saldo del contrato	\$706.762

6. PUBLICACION EN LA PLATAFORMA SECOP II LAS CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO, INFORMES Y SOPORTES CORRESPONDIENTES

NÚMERO DE PAGO CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES PUBLICADOS	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
1	X	

Atentamente,



Firma

CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA S.A.S.

LUISA XIMENA BLANCO

Nombres y apellidos del contratista

Contratista

C.C. No. NIT 860.502.528-1

Recibí a satisfacción:



Firma

EDNA CARIME DIAZ SANABRIA

Nombres y Apellidos

Cargo: Coordinadora Grupo de Laboratorio Físico-mecánico de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías

Dependencia: Oficina de Laboratorios y Control de Calidad

Supervisor(a) Contrato 859 de 2024

 Instituto Colombiano de Vigilancia Sanitaria y FARMACIA	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN			
	Código: GAD-GCT-FM14		Versión: 02	Fecha de emisión: 2022-11-17

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
No. CONTRATO:	859 DE 2024		
CONTRATISTA:	CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA S.A.S.	NIT / C.C No. :	860.502.528-1
OBJETO CONTRACTUAL:	Suministrar los insumos, reactivos, materiales y elementos de uso regular para los laboratorios de la Oficina de Laboratorios Control de Calidad del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos Invima Grupo 10		
VALOR DEL CONTRATO	(\$29.447.530)		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2024-09-25	PLAZO DE EJECUCIÓN:	2024-12-13
FECHA DE INICIO:	2024-10-04	FECHA DE TERMINACIÓN:	2024-12-13
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Coordinadora grupo de Laboratorio Físico Mecánico de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías	DEPENDENCIA:	Oficina de Laboratorios y Control de Calidad

2. SUSPENSIONES			
ACTA	FECHA	PLAZO	JUSTIFICACIÓN
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

3. PRÓRROGAS			
ACTA	FECHA	PLAZO	JUSTIFICACIÓN
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

4. ADICIONES			
ACTA	FECHA	VALOR	JUSTIFICACIÓN
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

5. GARANTÍA			
ASEGURADORA	SURAMERICANA	No. de póliza	4029661-1

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	\$ 5.889.506,00	2024-09-24	2025-06-13
Cumplimiento del contrato	\$ 5.889.506,00	2024-09-24	2025-06-13

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN			
	Código: GAD-GCT-FM14		Versión: 02	Fecha de emisión: 2022-11-17

6. SANCIONES

SI _____

NO X _____

7. CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

SI X _____

NO _____

8. BALANCE FINANCIERO	
CONCEPTO	VALOR CONTRATO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$29.447.530
ADICIONES	0
MODIFICACIONES	0
SUBTOTAL	\$29.447.530
VALOR EJECUTADO	\$28.740.768
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD/SALDO A LIBERAR	\$706.762

9. RESULTADO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECIFICA PARA GRUPOS	ACTIVIDAD/ PRODUCTO DESARROLLADO EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
1	Efectuar entregas de los insumos, reactivos, materiales y elementos de uso regular en los grupos de Laboratorio, en un periodo máximo de treinta (30) días calendarios, en la cantidad y calidad requerida una vez realizada la solicitud por parte del supervisor del contrato.	Se recibió la sangre sintética conforme lo establecido en la obligación con remisión el día 2024-11-21
2	Entregar los insumos, reactivos, materiales y elementos de uso regular en su empaque original, sellado y sin ninguna alteración, manteniendo la cadena de frío en los casos que aplique y con las especificaciones técnicas establecidas en la FICHA TECNICA	Se recibe la sangre sintética en su empaque original sellado y sin ninguna alteración.
3	Entregar en físico en el laboratorio según corresponda, junto con el suministro de los insumos, reactivos, materiales y elementos de uso regular los certificados de calidad de cada uno de ellos.	Se recibió la sangre sintética conforme lo establecido en la obligación con remisión el día 2024-11-21

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Código: GAD-GCT-FM14

Versión: 02

Fecha de emisión: 2022-11-17

9. RESULTADO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECIFICA PARA GRUPOS	ACTIVIDAD/ PRODUCTO DESARROLLADO EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
4	Brindar garantía del producto durante mínimo un año de los insumos, materiales y elementos de uso regular entregados en los Laboratorios y recibidos a satisfacción por parte del supervisor del contrato.	Se recibió documento indicando garantía de un año
5	Proporcionar apoyo técnico cuando se requiera respecto a la calidad y el uso de todos los insumos, materiales y elementos de uso regular relacionados en las especificaciones técnicas, por medio de correo electrónico, teléfono y fax en horas laborales de lunes a viernes de 7:30 am a 4:30 pm durante el tiempo de vida útil de los reactivos y estándares adquiridos. La respuesta del contratista no podrá ser mayor a las 24 horas siguientes.	No se ha requerido aplicar esta obligación
6	Reponer dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes a la solicitud vía correo electrónico, por parte del supervisor del contrato, los insumos, materiales y elementos de uso regular adquiridos que presenten defectos o alteraciones que incidan en su calidad, al momento de su uso o durante la vida útil de los mismos; sin que esta situación genere costos adicionales para el Instituto. Este cambio se deberá realizar en cualquier momento, durante el periodo de garantía de cada elemento.	No se ha requerido aplicar esta obligación
7	Realizar la entrega de los reactivos en el empaque original y sellado, que contenga certificado de análisis impreso, nombre, lote, características del producto, fecha de vencimiento o presentar un comprobante, mediante documento físico donde se verifique la fecha de vencimiento, en caso de que la fecha de vencimiento no esté impresa en el empaque o en el certificado.	Se recibió la sangre sintética conforme lo establecido en la obligación con remisión el día 2024-11-21 con su certificado de análisis y en el envase del reactivo se encuentra la fecha de vencimiento
8	Entregar los reactivos objeto del contrato, conforme a las especificaciones técnicas requeridas por el Instituto, los cuales deberán contar con fecha de vencimiento no inferior a doce (12) meses a partir del momento de la entrega, a excepción del	Se recibió la sangre sintética conforme lo establecido en la obligación con remisión el día 2024-11-21 con su certificado de análisis y en el envase del reactivo se encuentra la fecha de vencimiento

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN			
	Código: GAD-GCT-FM14		Versión: 02	Fecha de emisión: 2022-11-17

9. RESULTADO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECIFICA PARA GRUPOS	ACTIVIDAD/ PRODUCTO DESARROLLADO EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
	documento expedido por el fabricante, donde se manifieste que la estabilidad del producto no puede lograr esta solicitud.	
9	Brindar garantía por el término de la vida útil de los elementos entregados.	Se recibió documento indicando garantía de un año
10	Presentar los certificados de calidad, fichas técnicas y hojas de seguridad de forma independiente de cada uno de los reactivos adquiridos al momento de la entrega; dichos documentos podrán ser entregados en físico al momento de la entrega o enviados a través de correo electrónico previo a la entrega de los reactivos.	Se recibió documento indicando garantía de un año

10. OBSERVACIONES ADICIONALES (SI APLICA)

Ninguna.

11. GRADO SATISFACCIÓN DE LA ENTIDAD

EXCELENTE ____ BUENO X REGULAR ____ MALO ____

(DEBE COINCIDIR CON EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE PROVEEDORES
FORMATO GAD-GCT-FM8)

12. PUBLICACION EN LA PLATAFORMA SECOP II LAS CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO E INFORMES

Se relacionan todas las certificaciones de cumplimiento para pago e informe de supervisión **GAD-GCT-FM24**, Informe de actividades del contratista **GAD-GCT-FM9**, soportes correspondientes, incluyendo el informe final.

NÚMERO DE PAGO QUE CERTIFICA CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
1	X	

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN			
	Código: GAD-GCT-FM14		Versión: 02	Fecha de emisión: 2022-11-17

Nota 1: Conforme a lo anterior y de acuerdo al subnumeral 10 del numeral 14.2.2.2. ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO¹ del manual supervisión e interventoría, el supervisor del contrato declara bajo la gravedad de juramento que los informes de supervisión y certificados de pagos derivados del contrato número 859 de 2024, se encuentran publicados en su totalidad en la plataforma del Secop II y reposan en el expediente contractual físico en custodia del Grupo de Gestión Contractual.

Por lo anterior, en este estado con el presente informe se autoriza al Grupo de Gestión Contractual proceder al cierre del contrato número 859 de 2024 en la plataforma del Secop II y equivale para todos sus efectos con la terminación del negocio jurídico desarrollado, es de advertir que una vez cerrado el contrato no se permitirán modificaciones adiciones o publicaciones posteriores, como quiera que, este quedará inactivo.

Nota 2: En los casos de trámite contractual de cesión de contrato en tratándose del informe final del cedente no procederá la nota número 1, del presente formato, en razón a que, el contrato deberá continuar la ejecución inicialmente pacta por el contratista cesionario.

Para constancia de lo anterior, se firma en Bogotá a los 17 del mes diciembre de 2024.

Firma 

EDNA CARIME DIAZ SANABRIA

Nombres y Apellidos

Cargo: Coordinadora Grupo de Laboratorio Físico-mecánico de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías

Dependencia: Oficina de Laboratorios y Control de Calidad

Supervisor(a) Contrato 859 de 2024

¹ 10. Radicar todos los documentos requeridos de tal manera que se cumpla con los pagos programados al contratista

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		GESTIÓN CONTRACTUAL													
	EVALUACION DE PROVEEDORES															
	Código: GAD-GCT-FM8		Versión: 01		Fecha de Emisión: 2022-02-01											
NOMBRE DEL PROVEEDOR	CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA S.A.S.		FECHA DE EVALUACIÓN	AAAA	MM	DD										
NIT O C.C. No.	860.502.528-1		PERIODO EVALUADO (si aplica)	2024	12	17										
No. DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	859 de 2024 del 25 de Septiembre de 2024															
FECHA ACTA DE INICIO	2024-10-04															
CORREO ELECTRONICO PROVEEDOR	natalia.farieta@casacientifica.com															
DIRECCIÓN Y TELEFONO	Cra. 27A #49A-41 Bogotá D.C.-Teléfono (601) 9187070 Ext 110															
OBJETO DEL CONTRATO	Suministrar los insumos, reactivos, materiales y elementos de uso regular para los laboratorios de la Oficina de Laboratorios Control de Calidad del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos Invima Grupo 10															
SISTEMA DE PUNTUACIÓN	NA	No aplica	2	Cumple parcialmente												
	0	No cumple	3	Cumple plenamente												
	1	Cumple mínimamente	4	Supera las expectativas												
CALIDAD DEL BIEN, OBRA Y/O SERVICIO	Cumple con el objeto del contrato					CALIF 0-4										
	La calidad de las especificaciones del bien, obra o servicio cumple con lo requerido					3										
OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DEL SUPERVISOR	Las respuestas dadas por el proveedor fueron acordes con la solicitud del supervisor					3										
	Sus tiempos de respuesta ante requerimientos se adecuan a nuestras necesidades					3										
CUMPLIMIENTO	Entrega justo a tiempo (proveedores de bienes)					3										
	Cumple con los tiempos establecidos (proveedores de servicios)					3										
EVALUACION DEL PROVEEDOR =			TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS (18) TOTAL DE PUNTOS POSIBLES (24)													
<table border="1"> <tr><td>EXCELENTE</td><td>91 - 100</td></tr> <tr><td>BUENO</td><td>71 - 90</td></tr> <tr><td>REGULAR</td><td>50 - 70</td></tr> <tr><td>MALO</td><td>0 - 49</td></tr> </table>			EXCELENTE	91 - 100	BUENO	71 - 90	REGULAR	50 - 70	MALO	0 - 49	CANTIDAD DE PREGUNTAS APLICABLES (6) <table border="1"> <tr> <td>CALIFICACION</td> <td>BUENO</td> </tr> </table>				CALIFICACION	BUENO
EXCELENTE	91 - 100															
BUENO	71 - 90															
REGULAR	50 - 70															
MALO	0 - 49															
CALIFICACION	BUENO															
Relación de peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias (PQRDS) que se presentaron en la ejecución del contrato: Ninguna																
Observaciones: Ninguna																

FIRMA



NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

Edna Carime Diaz Sanabria

CARGO:

Coordinadora del Grupo Físico-Mecánico de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías
Oficina de Laboratorios y Control de Calidad

Nota N° 1:

Si el contrato es de ejecución instantánea (Contratos de Compraventa), se realizará una vez cumplida la obligación de entregar y se realizarán evaluaciones periódicas durante el periodo de la garantía si el supervisor lo estima conveniente.

Nota N° 2:

Si son de tracto sucesivo (Prestación de Servicios o Suministro), se realizará cada vez que el proveedor presente la factura para pago.

Nota N° 3:

Si son contratos de Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo se realizará al finalizar el contrato.

Nota N° 4:

En los casos que la evaluación arroje los resultados REGULAR Y MALO, el supervisor debe analizar si es procedente actuar como un incumplimiento en el contrato, de ser así, es necesario remitirse al numeral 22 y siguientes del Manual de Supervisión e Interventoría GAD-GCT-MN2 y el numeral 7.8 del Manual de Contratación GAD-GCT-MN1.